## LA CONMEMORACIÓN DEL PRIMER CENTENARIO DEL SITIO, LAS CORTES Y LA CONSTITUCIÓN DE 1812

Carmen MATEOS ALONSO (Biblioteca Municipal José Celestino Mutis, Cádiz)

Aceptado: 1-XII-2003.

RESUMEN: La Conmemoración del Primer Centenario de la Constitución de 1812 y la elección de Cádiz como sede de la misma, provoca en los gaditanos una gran expectación, esperanzados en encontrar salida a la grave crisis que padecían. Las fiestas del Centenario dan lugar a toda una serie de disposiciones legales, debates políticos y actos protocolarios en los que cobran especial protagonismo figuras de la talla de Cayetano del Toro, Rafael María de Labra y Segismundo Moret. Del mismo modo, destaca la participación en el evento de las principales sociedades culturales de la ciudad. En definitiva, todos se esfuerzan en buscar mejoras para la ciudad y realzar los actos, pero lamentablemente el resultado no pudo ser más decepcionante, pues una vez terminadas las fiestas Cádiz vuelve a su situación inicial y sólo le queda la satisfacción de haber acogido en su seno a las grandes personalidades políticas del momento. Palabras clave: Cortes de Cádiz, centenario, 1912, Cádiz.

ABSTRACT: The commemoration of the First Centennial of the Constitution of 1812 and the election of Cadiz as headquarters, causes in the people from Cadiz a great hopeful expectation in finding exit to the serious crisis that suffered. The festivals of the Centennial give rise to legal dispositions, political debates and formal acts in which charge special prominence figures of the size of Cayetano del Toro, Rafael María de Labra and Segismundo Moret. Of the same way, emphasizes the participation in the event of the main cultural companies of the city. In final, all they endeavor in seeking improvements for the city and in giving highlight the acts, but sadly results could not be more disappointing, therefore once finished the festivals Cadiz returns to its initial situation and only remains the satisfaction if there is received in its breats to the large political personalities of the moment. Key words: Courts of Cadiz, centennial, 1912, Cadiz.

El Año del Centenario, como dieron en llamar los coetáneos a 1912, abrirá un esperanzador paréntesis en una década marcada por la grave conmoción que supuso para la ciudad de Cádiz la pérdida de las últimas colonias ultramarinas. La celebración de tan significativa efeméride permitirá recobrar el pulso y la ilusión de los gaditanos; condenados unos al paro y la indigencia y otros al lento periclitar de su prestigio social y económico.

Desde que en 1905 el alcalde Gómez de Aramburu propusiera la conmemoración del centenario de la Constitución de 1812, se empezarán a llevar a cabo una serie de iniciativas y proyectos que, la mayoría de las veces, llevarán el sello personal de uno de los grandes artífices de la vida política y cultural del último tercio del siglo XIX y principios del XX. Nos referimos a Cayetano del Toro, afamado médico, hombre culto, escritor, pintor, presidente de las Academias de Bellas Artes, Medicina e Hispanoamericana; quien en su dilatada vida pública como jefe del partido liberal de la provincia, ocupó en varias ocasiones la alcaldía de la ciudad, lo que le permitió realizar, gracias al apoyo incondicional de su amigo personal el entonces Presidente del Consejo de Ministros Segismundo Moret, una de las mayores reformas urbanísticas de principio de siglo, como fue el derribo de las Murallas en 1906.

Será D. Cayetano, amante de evocar todas aquellas fechas memorables para la historia de Cádiz, quien en 1908 organice en el Circulo Liberal una «Exposición de Historia Retrospectiva» y una «Velada Literaria», actos que venían a conmemorar la festividad del 2 de Mayo en nuestra ciudad y que constituían un brillante preludio a la cercana celebración de las fiestas del Centenario de las Cortes y Constitución gaditana que, como él bien indicaba en el discurso dado en el banquete con que le obsequiaron los liberales por el éxito de la exposición «... deben servir, una vez más, a Cádiz para justificar su cultura y su amor a los principios liberales».

Un año más tarde, en sesión municipal de 7 de julio de 1909, el Sr. Del Toro proponía a la Corporación la celebración de la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1812 y Sitio de Cádiz. En su intervención, defendía la necesidad de acelerar las actuaciones necesarias para la financiación de los principales proyectos para el evento, entre otros: el Monumento a las Cortes, la restauración del Oratorio de San Felipe Neri y la creación de un Museo con los retratos de los legisladores y los héroes de la Guerra de la Independencia. Asimismo, proyectaba la creación de una Comisión

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Juárez Laborda, Manuel y Pró Ruiz, Serafín, Anuario de Cádiz y su Provincia. Año II: 1913, Cádiz, Imprenta de Manuel Álvarez, 1913, p. 65.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El Demócrata, 2 de mayo de 1908.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El Demócrata, 21 de mayo de 1908.

que se ocupara de todos los asuntos del centenario.<sup>4</sup> Aprobada la propuesta por la Corporación, el 22 de julio del mismo año, se creaba la «Comisión del Centenario de la Constitución de 1812 y Sitio de Cádiz» presidida por Cayetano del Toro. Comisión que en su segunda reunión acordaba el nombramiento de diez subcomisiones para la organización de los actos conmemorativos.

Ahora bien, a medida que se aproximan las fiestas, y con idea de unificar todas las comisiones que habían ido surgiendo, el gobierno de Canalejas centrará los esfuerzos en crear un marco legal para la dirección y gestión de los actos a conmemorar. Por Real Decreto de 24 de agosto de 1910<sup>5</sup> se crea la Junta Nacional del Centenario, cuya composición encabezada por los respectivos presidentes del Congreso y del Senado, incluía a miembros relevantes de la esfera política, eclesiástica, militar y cultural del país. El mismo decreto disponía la creación de una Junta Local, con sede en Cádiz, para apoyar y auxiliar a la Nacional, que bajo la presidencia del Gobernador Civil en calidad de Comisario Regio, contaba con una nutrida representación de personalidades, en este

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Archivo Histórico Municipal de Cádiz, Libro de Actas Capitulares 1909, fol. 118, sig. 10375.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Real Decreto de 24 de Agosto de 1910: Art. 1º: Quedan refundidas en una Junta Nacio conmemorativa, las diferentes que hasta hoy existen constituidas, sean cuales fueren los orígenes de formación. Art. 2º: La Junta Nacional conmemorativa estará formada: Presidente honorario: El Presidente. Senado. El Presidente efectivo: El Presidente del Congreso. Vocales: Los Senadores y Diputados por provincia de Cádiz, Sres. Duques de Frías, D. Luis Ojeda, D. Ramón de Carranza, D. José Barrasa, D. Federica Laviña, D. Luis Gómez de Aramburu, D. Dionisio Pérez Gutiérrez, Sr. Conde de Andes, Sr. Duque de Almodóvar del Río, D. Francisco Pérez Asencio, D. Bartolomé Bohórquez, Sr. Conde de Pino Fiel y D. José Luis de Torres; D. Benito Pérez Galdós, autor de los Episodios Nacionales; D. Rafael María de Labra, Senador del Reino, y D. Luis Morote, Diputado a Cortes; Sr. Arzobispo de Toledo y Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; Sres. Conde de Toreno y Marqués de Lazán, Duque de Zaragoza; Generales Jefes de las Secciones de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros del Ministerio de la Guerra; Generales Jefes del Estado Mayor Central de Guerra y de Marina; Presidente de la Diputación provincial de Oviedo y Alcalde de Madrid, en representación de las provincias y Municipios que contribuyeron a la defensa de la Patria; Alcalde de Cabeza del Buey (Badajoz), cuna del insigne patricio D. Diego Muñoz Torreno, que condensó el espíritu democrático de aquellas Cortes; Presidentes de la Academia de la Historia, de la Asociación de la Prensa, y del Ateneo de Madrid; Secretarios D. Carlos Castel y Francisco Pi y Arsuaga, Secretarios tercero y cuarto del Congreso de los Diputados en representación de las minorías de dicha Cámara. Art. 4º: Para auxiliar los trabajos de la Junta Nacional y de la Comisión ejecutiva, queda a su vez constituida en Cádiz una Junta de la cual será Presidente como Comisario Regio el Gobernador Civil de Cádiz, que desempeñará el cargo a las órdenes del Ministerio. De esta Junta formarán parte como Vocales los Sres. Alcaldes de Cádiz y de San Fernando; Obispo de la Diócesis, Comandante General del Apostadero marítimo, Gobernador Militar de la plaza, Presidente de la Diputación provincial, Delegado de Hacienda, Presidente del Cámara de Comercio, Decano de la Facultad de Medicina, Presidente de la Real Academia de Medicina, Decano de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarios, Presidente de la Audiencia, Ingenieros Jefes de Obras públicas, Montes y Servicio Agronómico, Fiscal de S. M., Director del Instituto general y técnico, Decano del Cuerpo Consular, Director de la Escuela de Comercio, Director de la Escuela de Artes e Industrias, Delegado Regio de primera enseñanza, Comisario Regio de Agricultura, Comisario Regio de Industria y Comercio, Comandante de Marina, director de Sanidad, Inspector provincial de Sanidad, ex Alcaldes de Cádiz y San Fernando y Presidentes de la Asociación de la Prensa, Ateneo, Junta de Obras del Puerto, Academia de Bellas Artes, Academia Hispano-Americana, Centro del Ejército y de la Armada, Casino Gaditano, Casino Liberal, Círculo Conservador, Círculo Republicano y Círculo Mercantil de Cádiz y Círculo Mercantil, Casino y Círculo de San Fernando y Centros obreros de Cádiz y de San Fernando.

caso, circunscrita a la esfera local.

Poco antes del mencionado decreto, con ocasión del Centenario de San Fernando, se publicaba una Real Orden con fecha de 18 de agosto de 1910, disponiendo el carácter *nacional* de los festejos. La declaración de estas primeras fiestas centenarias como obra nacional, vendría a despejar dudas sobre la consideración de la conmemoración del doce; en este sentido manifestaba el Sr. Labra:

...debo hacer constar, porque yo he intervenido activamente en la Junta Nacional del Centenario ... que es una gran equivocación la que ha corrido por ahí respecto a las gestiones que pudieran parecer interesadas del vecindario gaditano para obtener favores y fiestas ... y las proposiciones que aquí se han presentado, que ha recogido el Gobierno y que ha visto el Consejo de Estado, y las que después por transacción se han votado en el Congreso y se votarán en el Senado, proceden de la Junta Nacional del Centenario, la cual no ha considerado el asunto ... como el interés de una localidad simpática ... sino que ha considerado, que lo que se trata de conmemorar en aquella hermosa e histórica ciudad no es precisamente un satisfacción o una conveniencia particular de los gaditanos sino una obra nacional.<sup>7</sup>

Igualmente se determinaba que no se trataba de rememorar sólo una fecha —19 de marzo— sino que se acordó la celebración del Centenario del Sitio, las Cortes y la Constitución gaditana.

Los actos conmemorativos daban comienzo el 24 de septiembre de 1910, Centenario de la instalación de las Cortes Generales Extraordinarias en la Isla de León. El primer día, de las tres jornadas que duraron los festejos, al igual que hicieran los diputados a Cortes hace un siglo, se organizaba una procesión cívica del Ayuntamiento a la Iglesia Mayor, desde donde, tras la entonación de un solemne Te-Deum, se dirigieron al Teatro de la ciudad, hoy Teatro de las Cortes; escenario una vez más de una brillante sesión parlamentaria bajo la presidencia del Conde de Romanones y miembros de la Junta Nacional. Destacable en la citada sesión la intervención del senador Rafael María de Labra, incansable defensor de la hazaña doceañista, lo que no en vano le valió el sobrenombre de «Apóstol del Centenario». Será el mismo Labra quien nos explique, en sus numerosos discursos, los motivos de sus desvelos: «Soy hijo de doceañista<sup>8</sup>... y desde que tengo acción en la tribuna y en la prensa he predicado la necesidad imperiosa

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Real Orden de 18 de Agosto de 1910 disponiendo que el 24 de Septiembre próximo, fecha del Centenario de las Cortes de Cádiz, sea conmemorado como fiesta nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Labra, Rafael María de, Discurso pronunciado en el Senado en la Sesión celebrada el miércoles 6 de marzo de 1912, Cádiz, Imprenta de Manuel Álvarez, 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> En el artículo La Conmemoración de 1812 firmado por MSB incluido en el folleto recopilatorio: La Conmemoración de las Cortes de Cádiz, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1913, p. 54, se nos informa de la ascendencia doceañista del Senador Labra: «El Sr. Labra, nacido en Cuba, es hijo de un General español (D. Ramón), que dejó el birrete de Abogado para ser uno de los más fervorosos soldados doceañistas y del periodo de 1820-1823, y luego un Gobernador de Cuba señalado por su espíritu y su obra acentuadamente liberales y progresivos».

de que la Patria española por algo más que por agradecida pagara el tributo de consideración, que ahora patrocino, contribuyendo, en oportunidad tan señalada como la presente, o sea con ocasión del Centenario de la empresa doceañista, a enaltecer la memoria de aquellos hombres ilustres que hicieron la memorable obra de Cádiz», 9 a la que llama Ciudad Sagrada.

Las siguientes jornadas se completaron con festejos militares en San Carlos y La Carraca, descubrimiento de lápidas, regatas y fuegos artificiales. En conjunto la conmemoración resultó todo un éxito, contando con la visita de numerosas autoridades y comisionados nacionales, entre los que merece especial atención la presencia de Benito Pérez Galdós<sup>10</sup> en calidad de vocal de la Junta Nacional. Asimismo contaron estas primeras festividades con una nutrida participación popular no sólo de isleños sino también de la vecina Cádiz, desde donde se desplazaron gran número de gaditanos para participar en tan solemnes actos.

Terminados los fastos de San Fernando, comienzan los preparativos para la conmemoración del doce. Para ello, desde comienzos de 1911 algunas Asociaciones y Sociedades culturales, ante el temor de que Madrid fuera designada sede de la misma, gestionan una serie de reuniones para defender la candidatura gaditana. En este sentido, destacamos el mitin que la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País organiza en el Parque Genovés en mayo del mismo año bajo el epígrafe «Gestión para la celebración del Centenario», al que llegan asistir más de 5000 personas entre representantes de Diputación, Ayuntamientos, Sociedades, Comercio, Prensa, Industrias y Masa obrera. Al finalizar el mismo, los concurrentes acuerdan entregar al Gobernador Civil un escrito reivindicativo de la celebración de la efeméride en Cádiz y de la concesión de crédito suficiente para afrontar los gastos del centenario. 11

Las peticiones fueron pronto atendidas por «Ley de 7 de Julio de 1911» <sup>12</sup> por la que se aprueba la conmemoración en Cádiz, con un Monumento y los actos que la Junta Nacional disponga.

Será también por estas fechas cuando surja la inquietud de ir esbozando la programación de los actos a conmemorar. La recién creada Asociación de la Prensa encabeza las iniciativas con el envío a la Junta Nacional del primer boceto de programa, en el que

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Op. cit. en nota 7.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Diario de Cádiz, 22 de septiembre 1910.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Diario de Cádiz, 9 y 10 de mayo de 1911.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ley de 7 de Julio de 1911, en su Artículo único decretaba: «Se acuerda conmemorar el Centenario de la promulgación de la Constitución de 1812, mediante la erección en Cádiz de un monumento que perpetúe su memoria y los actos que para el propio fin hayan de celebrarse en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros a propuesta de la Junta Nacional de dicho Centenario. Por iniciativa del Gobierno, las Cortes concederán el crédito necesario para el cumplimiento de esta ley».

acertadamente proponía la división de los festejos en Nacionales y Locales. <sup>13</sup> Propuesta que fue aceptada por la Junta, estableciendo el mes de marzo como fecha para los festejos locales mientras que las estatales se celebrarían en octubre.

En el mes de agosto del mismo año, en sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Junta Local del Centenario y a propuesta de la Sociedad Económica Gaditana, se aprobaba el «Anteproyecto de organización para el mejor éxito de la celebración del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz» de D. Adolfo García Cabezas. <sup>14</sup> El anteproyecto constaba de diez epígrafes que lo convertían en un auténtico decálogo del Centenario. Resulta interesante por la correlatividad con que se llevaron a efecto sus proyectos, comentar algunos de ellos.

Las primeras propuestas iban dirigidas a las necesidades infraestructurales que debía acometer la ciudad para tan solemne celebración. En este sentido, una de las cuestiones que preocupaban enormemente a la Junta eran los grandes proyectos de urbanización que todavía estaban pendientes de ejecutar: el Paseo de Canalejas, que a estas alturas —a ocho meses vista— todavía seguía ocupado con los montones de piedras procedentes del derribo de las murallas; la finalización del Muelle Reina Victoria, imprescindible para el atraque de los grandes buques que se esperaban, sobre todo pasajes de América. Así como acondicionar aquellos espacios que iban a servir de escenario a los actos a celebrar: adoquinado de las principales calles por donde pasarían las comitivas, restauración del Oratorio de San Felipe Neri, instalación del Museo Iconográfico y preparación de los terrenos donde se colocaría la primera piedra del Monumento a las Cortes —Plaza del Carbón— actualmente ocupados por los bloques del muelle.

Igual inquietud se manifestaba ante las abrumadoras previsiones de visitantes y la poca disponibilidad de alojamientos. Para ello, se propuso la elaboración de un censo de hoteles, fondas y casas de huéspedes en el que se establecían tres categorías: *Gran Lujo, Confortable y Decorosamente Modesto*. Evaluado el censo y ante la escasez de los mismos la Compañía Trasatlántica ofreció convertir en hotel de lujo el trasatlántico Alfonso XII como alojamiento de autoridades.

En el tema de Transportes se disponía proveer de un express directo Madrid-Cádiz y de trenes especiales a precios económicos para facilitar el desplazamiento desde cualquier punto de España. De igual forma, las Empresas Navieras dispusieron de sus mejores vapores, sobre todo los procedentes de América, para procurar la mejor concurrencia de hispanoamericanos.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Salaverry Baro, Fátima, *Historia de la Asociación de la Prensa de Cádiz: 1909-1992*, Cádiz, Asociación de la Prensa de Cádiz, 1993.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> García Cabezas, Adolfo, Anteproyecto de organización para el mejor éxito de la celebración del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz, Cádiz, Revista Médica, 1911.

<sup>15</sup> Inaugurado el 25 de agosto de 1912.

Respecto a Policía y Vigilancia, se creó la Sección Montada de la Guardia Municipal y se propuso impartir clases de inglés y francés para los guardias municipales. 16

También preveía García Cabezas la actuación a seguir en cuanto a la organización de los actos y festejos, para ello y con vistas a conseguir un mayor éxito de los mismos, pidió la colaboración de todas las Sociedades y Entidades gaditanas, sabedor que representaban las fuerzas vivas de la ciudad. La respuesta de las mismas fue unánime, todas nombraron sus propias comisiones, redactaron sus programas en los que recogían los actos y fechas a celebrar así como la financiación de los mismos. La Comisión Provincial de Monumentos Históricos Artísticos —con Pelayo Quintero al frente—se ocupó de todo lo relacionado con el Oratorio, Monumento y Museo.17 La Sociedad de Turismo —presidida por Ramón de Carranza— instalaba una Caseta de Turismo en el Muelle<sup>18</sup> y publicaba la Guía del Turista en Cádiz, <sup>19</sup> profusamente repartida por España y América. La Compañía Trasatlántica contribuyó con una ayuda económica que ascendía a 5000 pesetas y con el ofrecimiento del Trasatlántico Alfonso XII para recepción y alojamiento de autoridades.<sup>20</sup> La Academia Hispanoamericana —bajo la dirección de Cayetano del Toro—se encargaba de organizar numerosos actos y veladas para conmemorar a los doceañistas-americanistas de la época de las Cortes. El Ateneo de Cádiz, el Casino Liberal y el Casino Gaditano, ofrecieron sus respectivas sedes para recepción de autoridades y celebración de bailes y banquetes aristocráticos. Mención aparte merecen por sus denodados esfuerzos dos de estas sociedades: la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, de la que era antiguo socio García Cabezas, entidad que, desde años atrás, venía implicándose en todo lo relacionado con la conmemoración, y la Asociación de la Prensa, que ya un año antes de la celebración convocaba un Certamen Científico-Literario en el que resultó ganadora la obra de Pedro Riaño de la Iglesia Prensa española su influencia en el génesis, desarrollo y finalidad de la Constitución de 1812, estudio crítico y biográfico<sup>21</sup> y proyectaba la celebración en nuestra ciudad del Primer Congreso Periodístico Español como parte integrante de las fiestas de octubre.22

Fuera del programa oficial, y paralelamente al mismo, proponía el Anteproyecto que se ofrecieran atractivos recreos para los visitantes. Entre ellos podemos citar la celebra-

<sup>16</sup> Sociedad de Turismo de Cádiz, Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad de Turismo de Cádiz durante los años 1911-1912, Cádiz, 1913.

<sup>17</sup> Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, Memoria de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos 1911-1912, Cádiz, 1913.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Op. cit. en nota 16.

<sup>19</sup> Guía de Cádiz, Cádiz, Sociedad de Propaganda de Turismo, 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> El Porvenir: Organo Oficial del Partido Liberal de la Provincia, 20 de febrero 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Juárez Laborda, Manuel y Pró Ruiz, Serafín, Anuario de Cádiz y su Provincia. Año I: 1912, p. 135.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Op. cit. en nota 13, p. 131.

ción de corridas de toros —como la Corrida Regia del Puerto de Santa María—, Concursos de Tiro —la Sociedad de Tiro de Cádiz, organizaba con motivo del centenario un Certamen Nacional<sup>23</sup>—. La Sociedad de Regatas y Club Náutico proyectó la celebración de grandes regatas, aunque éstas no llegaron a realizarse e incluso se llega a programar la realización de una caravana automovilística París / Cádiz.<sup>24</sup> En este mismo sentido, se invitaba a las compañías de teatro y zarzuela que incluyeran en sus repertorios representaciones de tonadillas y sainetes de la época de las Cortes para representarse en el Teatro Principal. Y por último, también se proponía, para hacer mas animadas y atractivas estas jornadas, una variada programación festiva celebrándose numerosos bailes y verbenas populares en la Plaza de la Reina, la Merced y Paseo de Canalejas, que contaron con gran aceptación entre naturales y foráneos.

Uno de los aspectos más elogiados desde las páginas de la prensa local y entre los gaditanos va a ser el alumbrado extraordinario que lucía la ciudad en estos días. Especialmente destacable la de los edificios más emblemáticos, las calles Duque de Tetuán y de la Victoria. Así como Arcos, Trofeos y berlingas que se alzaban en la Plaza Isabel II y de la Constitución.

García Cabezas sugería, para que las fiestas resultaran exitosas de público, una intensa y esmerada labor de propaganda, para ello se distribuyeron gratuitamente sellos con el anuncio del centenario para estamparlos en cartas, documentos y publicaciones; publicidad que también se incluía en los artículos de exportación —etiquetas de vinos, barajas de cartas— y en numerosos carteles y tarjetas postales para ser fijados en sitios públicos y repartidos en los trasatlánticos y trenes.

Se invitaba a las compañías de teatro, sobre todo las que funcionaban en América, que anunciaran el centenario verbalmente o mostrando una leyenda en el telón de boca. Se convocó un premio para una composición musical, en el que resultaron galardonados los hermanos José y Camilo Gálvez con el *Himno de la Independencia*, <sup>25</sup> recibiendo numerosas ovaciones cada vez que se entonaba en los diferentes actos.

Destacable la labor que ejerció la prensa en lo que a información sobre el Centenario se refiere. Todos los periódicos locales incluyeron una sección que bajo el epígrafe «Del Centenario» o «Para el Centenario» daban cumplida cuenta de todo lo relacionado con la efemérides. Santiago Casanova, editó el periódico *Crónica del Centenario*. <sup>26</sup> La *Guía* 

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Tiro Nacional: Concurso Nacional Extraordinario... para conmemorar el Centenario de los Sitios y Cortes de Cádiz ha de celebrarse durante los días 21 al 28 de Julio de 1912 en el Campo de Tiro de esta Representación: Programa, Cádiz, Taller Tipográfico, 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Diario de Cádiz, 4 de febrero de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Diario de Cádiz, 9 de febrero de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Crónica del Centenario: 1812-1912: Constitución, Cortes y Sitio de Cádiz, 19 de marzo de 1912.

de Cádiz de Juárez y Pró mereció importantes elogios,<sup>27</sup> incluyendo en su anuario una reseña de la celebración en sus «Apuntes del Centenario». La Ilustración Española y Americana y la revista Blanco y Negro contribuyeron con numerosos reportajes fotográficos. 28

Por último, es digno mencionar el gran éxito que obtuvieron durante estos festejos las exhibiciones cinematográficas, que suponían, por lo novedosas, un gran atractivo entre la población. El cortometraje El Centenario de las Cortes de Cádiz estrenado en el Cine Escudero el 23 de Octubre de 1912,<sup>29</sup> recogía la entrada en la ciudad de las autoridades, la procesión cívica, y el desfile de tropas en Extramuros.

Ahora bien, la realización de todos estos proyectos necesitaba una importante financiación económica a la que Cádiz difícilmente podía hacer frente dada la escasez de medios fiduciarios con que contaba el municipio. Al comenzar el año doce, todos los esfuerzos se emplearon en exigir la aprobación del crédito concedido por la citada Ley de 7 de Julio de 1911. Ante la proximidad de las fiestas y viendo que el Gobierno de Canalejas se resistía, dado los votos en contra de los conservadores, se decide nombrar una Comisión para la «Gestión del Crédito» en Madrid.<sup>30</sup> Desde mediados de febrero hasta principios de marzo y tras intensos debates en el Congreso y en el Senado se aprueba conceder un crédito de millón y medio de pesetas, para financiar el monumento, urbanización y festejos.<sup>31</sup> Los gaditanos, sabedores de la buena gestión de su alcalde Ramón Rivas, así como del resto de los comisionados, y de los diputados y senadores por Cádiz los señores Laviña, y Carranza, no dejaban de considerar la influencia que para la aprobación del crédito había ejercido el gran benefactor gaditano Moret.

Si bien ya se tenía resuelto el crédito para las celebraciones de octubre, el Ayuntamiento tuvo que hacer frente por si solo a los gastos de marzo. Para ello destinó de su

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Diario de Cádiz, 17 de Febrero de 1912: Premiada en la Exposición Regional de Valencia la obra «Cádiz: Guía del Forastero» de Juárez y Pró.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Garófano Sánchez, Rafael, La mirada de Reymundo sobre Cádiz, Cádiz, Quórum Libros Editores, 1998.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Garófano Sánchez, Rafael, El cinematógrafo en Cádiz: una sociología de la imagen (1896-1930), Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, Cátedra Adolfo de Castro, 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> El Contribuyente, 15 de febrero de 1912: «...Ayer marchó a Madrid la Comisión que ha de gestionar el Crédito del Centenario. Marcharon el Diputado a Cortes Luis Gómez, Ramón de Carranza (senador), Los concejales: Miguel Gilloto y José Sánchez Robledo. En el express de hoy marcharon: los concejales Martínez de Pinillos, Enrique del Toro, D. Juan Pemán, Juan de Aramburu, Arturo Marenco y Agapito Serdio de la Liga de Restaurant y Cafés y Enrique Cabello por el Sindicato de Ultramarinos y el Concejal y Secretario de la Cámara de Comercio D. José Luis Rodríguez Guerra».

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Diario de Cádiz, 11 de marzo de 1912: El alcalde Ramón Rivas explicaba a su llegada a Cádiz el acuerdo al que habían llegado las Cámaras con respecto al crédito del Centenario: «...En virtud del arreglo que propuso el Sr. Canalejas y del acuerdo de las Cámaras, está acordado el crédito de un millón quinientas mil pesetas para el Centenario. El millón se destina para el monumento y el resto a los demás actos de la conmemoración. De este presupuesto se gastarán 800.000 pesetas y el resto hasta la cifra total se consignará en los presupuestos de Estado de los dos años venideros».

presupuesto 172.000 pesetas,<sup>32</sup> cantidad que resultaba presumiblemente insuficiente, teniendo que solicitar la colaboración de los gaditanos conminándolos a que aportaran su óbolo para tan honrosa causa,<sup>33</sup> para lo que se inició una «suscripción del vecindario». En tan desesperada búsqueda de fondos se llega a proponer, entre otras medidas, la de devengar un día de haber a los funcionarios municipales.<sup>34</sup>

Iniciado el mes de marzo, empiezan a aparecer numerosos programas de las fiestas en la prensa local, llegando algunos, como el caso de *El Contribuyente* a incluir como parte de las celebraciones las procesiones de Semana Santa;<sup>35</sup> tal era el desconcierto, seguramente provocado por las palabras de Labra, refiriéndose a que las fiestas podían prolongarse hasta coincidir con la Semana Santa y la Feria de Sevilla lo que atraería mayor número de forasteros.

Finalmente se organizaron los actos según lo previsto por la Junta Local previa aprobación de la Nacional. Se dejaba claro que estos primeros festejos venían a conmemorar el Centenario de la promulgación de la Constitución de 1812. El calendario oficial para estas fiestas locales daba comienzo el 19 de marzo, aunque ya en los días previos a la celebración se respiraba en la ciudad un ambiente bastante festivo motivado por la llegada de las autoridades. El primero en hacerlo fue D. Segismundo Moret, a quien el pueblo de Cádiz le tributó un gran recibimiento, sin lugar a dudas era considerado como el gran benefactor de Cádiz y en este caso concreto como el valedor del crédito. <sup>36</sup> En representación del Gobierno vendrá el Ministro de Gracia y Justicia el Excmo. Sr. Diego Arias de Miranda, <sup>37</sup> así como los Cuerpos Colegisladores que enviaron a sus representantes para mayor solemnidad.

Las jornadas de marzo se iniciaban con una procesión cívica, desde la plaza Isabel II hasta la Plaza de la Constitución. En la citada plaza, las representaciones oficiales bajo la presidencia del Ministro de Gracia y Justicia, asistieron a la lectura, por el Secretario de Ayuntamiento, de los artículos más sobresalientes de la Constitución. Terminado el acto y tras la entonación del Himno de la Independencia de los hermanos Gálvez, la comitiva se dirigió a la plaza de Santa Inés, desde donde D. Ramón Rivas y Valladares, alcalde de la ciudad, culminaría la festividad centenaria de la Constitución con un brillante discurso.

Por la noche en el Gran Teatro se celebró una Velada, en la que la aristocracia gaditana pudo por unos momentos volver a recuperar el esplendor pasado lisonjeada

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Presupuesto Ordinario para el año 1912, Cádiz, Ayuntamiento, 1912.

<sup>33</sup> El Porvenir: Órgano Oficial del Partido Liberal de la Provincia, 20 de enero de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> El Progreso: Periódico Republicano, 2 de marzo de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> El Contribuyente, 13 de enero de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Crónica del Centenario, 19 de marzo de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Diario de Cádiz, 15 de marzo de 1912.

con la brillante oratoria de las autoridades asistentes; Ramón Rivas, Aura Boronat, Arias de Miranda v especialmente Moret.<sup>38</sup>

En los días sucesivos se organizaron excursiones a la Factoría de la Trasatlántica. Observatorio de San Fernando, Arsenal de la Carraca; así como numerosos banquetes en el Ayuntamiento, Casino Gaditano y Círculo Liberal, donde asistió lo mejor de la sociedad gaditana.

Como balance a estas primeras fiestas, hay que decir que encontramos opiniones muy opuestas en la prensa local. Si bien, desde las páginas del Diario de Cádiz, se resumen como «Jornadas eminentemente gaditanas y patrióticas, donde se han refundido todos los anhelos y los festejos de la hermosa Gades», <sup>39</sup> El Progreso: Periódico republicano, bajo el titular «Sofisterías y bufonadas del Centenario», 40 arremete contra las celebraciones de marzo: «Procesión Cívico-Carnavalesca ... fiestas de fajines, bastones y levitas ... lamentando que durante estas jornadas solo se prodigaran los Vivas a Moret y a del Toro, que más bien parecía un homenaje a estos dos señores, que un homenaje nacional. Resultando bochornoso no escuchar ninguna aclamación a la representación del gobierno. Fiestas Locales, sí. Pero organizadas por y para los esclavos de Moret». 41

Sería interesante comentar el cambio de actitud que experimentaron los representantes republicanos de Cádiz respecto a las celebraciones centenarias, ya que si en un primer momento los encontramos participando activamente en todos los actos relacionados con la efeméride --como lo fue su comprometida actuación en el mitin del Parque<sup>42</sup>—; a medida que se acercaban las fiestas y viendo el cariz que tomaban éstas, proyectadas como escaparate de los liberales, fueron adoptando una postura cada vez más crítica, hasta el punto de negarse a participar en las mismas. Actitud que no sería correspondida por los republicanos de Madrid, como lo denota la implicación en las mismas de D. Benito Pérez Galdós y de Rafael María de Labra. Siendo éste último quien en repetidas ocasiones llamaría al orden a los representantes gaditanos, recordándoles la trascendencia de los hechos que se conmemoraban.

Tras el análisis de los acontecimientos de estas primeras jornadas conmemorativas, quizás podríamos enmarcar las celebraciones de marzo dentro de la tendencia posregeneracionista de exaltación del gaditanismo, de gloriosas gestas pasadas, como una forma de recuperación de la identidad colectiva.

Superadas las jornadas de marzo, empieza la intranquilidad por preparar la ciudad

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Diario de Cádiz, 20 de marzo de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Diario de Cádiz, 22 de marzo de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> El Progreso, 2 de marzo de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> El Progreso, 26 de marzo de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Diario de Cádiz, 10 de mayo de 1911: «La comisión organizadora del Partido de Conjunción Republicano Socialista de esta capital, telegrafió anoche al Sr. Pérez Galdós como Presidente del Comité Ejecutivo interesándole que recabe apoyo de la minoría republicana para esta obra».

para los festejos de octubre. A pesar de lo avanzado de la fecha, a menos de seis meses de la celebración, todo queda por hacer: finalización de las obras del Paseo de Canalejas, reparación del adoquinado de las principales calles, instalación del Museo Iconográfico, restauración del Oratorio de San Felipe, ultimar las obras del Muelle Reina Victoria. Pese a la lentitud de los preparativos para la celebración nacional, lo que seguía su curso con bastante éxito era la esmerada labor propagandística de las fiestas, propiciando una extraordinaria expectación en Europa y sobre todo en Hispanoamérica. Algunos de estos países llegan a enviar, en estas fechas previas, a sus corresponsales, quienes al llegar a la ciudad y comprobar el estado de la misma experimentan una gran decepción.

Durante el mes de junio, con motivo de obsequiar a las personalidades que vinieron a las Fiestas Hispanoamericanas se organizan recepciones y banquetes en el Casino Gaditano, Garden Party en el Parque Genovés o veladas en el Gran Teatro como la organizada por la Academia Hispanoamericana.

El veinticinco de agosto se conmemoraba el Centenario del Levantamiento del Sitio por los franceses. Para festejar la efeméride se oficiaba un Te-Deum de acción de gracias en la Catedral, la ciudad se adornaba con colgaduras e iluminaciones, la banda de música del Hospicio amenizaba las calles de la ciudad y el alcalde, D. Ramón Rivas Valladares, inauguraba oficialmente el Paseo de Canalejas.

Salvo estas notas festivas, a medida que se acerca octubre, la prensa no puede ser más pesimista; desde este momento los titulares para referirse a la conmemoración lo hacen bajo la cabecera: «Calvario» o «Vía crucis». No es para menos, teniendo en cuenta que desde finales de septiembre todo empieza a ir mal. Primero la noticia del repentino fallecimiento de la Infanta María Teresa —hermana del Rey— luctuoso suceso que provocaba la anulación de la visita del Rey y Canalejas y al declararse tres días de duelo nacional, obligaba a modificar el calendario de festejos, retrasando el comienzo de los mismos hasta el 3 de octubre. Para empeorar las cosas, a principios de octubre se declaraba una huelga de ferroviarios de carácter nacional, lo que forzaba al gobierno a distraer su atención de los asuntos gaditanos, al mismo tiempo que venía a dificultar los desplazamientos de autoridades y foráneos para su legada a la capital. En resumen todo un deslucimiento para la fiestas y un desanimo para la población y autoridades.

A pesar de todo, los preparativos siguen su curso. A primeros de octubre, llegaban los estandartes y banderas laureadas con las corbatas de San Fernando, que tenían que figurar en la retreta y misa de Campaña. En estos días, la ciudad, dando muestras una vez más de su hospitalidad, acogía con grandes muestras de júbilo a todos los recién llegados para la rememoración, revistiendo gran solemnidad y vistosidad las recepcio-

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Diario de Cádiz, 25 de septiembre de 1912.

nes con que se homenajeaban a las delegaciones de las Repúblicas Hispanoamericanas. Cobrando especial expectación entre los gaditanos, por su indumentaria y marcialidad. la llegada de las tropas indígenas de Melilla, que instalaron su campamento en las afueras de Extramuros.

El día 2 de Octubre se verificó el descubrimiento de las Lápidas Conmemorativas en las fachadas del Oratorio de San Felipe Neri,44 donadas por los Centros españoles en América, Ayuntamientos y Corporaciones que tuvieron representación en el movimiento doceañista. Numerosas publicaciones elogiaban esta empresa, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz a instancia del Sr. Labra. Las llamadas Fiestas de las Lápidas comprendían tres solemnes actos: procesión cívica desde el Ayuntamiento a la plaza de las Cortes, presidida por el Ayuntamiento de Cádiz, la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, la representación diplomática americana y la de los Centros españoles de América; descubrimiento de las lápidas en las fachadas principal y lateral del Oratorio; y como tercer y último acto sesión en el patio del Colegio de San Felipe Neri. Resulta interesante comentar que la intención última del Sr. Labra consistía en convertir el Oratorio de San Felipe Neri en un gran Panteón de Doceanistas, donde reposarían los restos de los once diputados de las Cortes de 1812 enterrados en un modesto mausoleo en el cementerio de la ciudad.

Al día siguiente daban comienzo las Fiestas Estatales. La organización de los actos se realizaba conforme a la propuesta que en 1910 hiciera Labra en el seno de la Junta Nacional, en la que defendía que en la conmemoración doceañista debían destacar tres notas: la Nacional, la Hispanoamericana y la Educativa. 45 El primer día -3 de Octubre— se destinaba a las Fiestas hispanoamericanas, con procesión cívica y Velada en el Gran Teatro, en la segunda jornada se celebraba la Fiesta Militar y la Velada Escolar —a la que asisten representantes de todas las Universidades y facultades de España—, ultimándose el programa de festejos con la Fiesta Parlamentaria consistente en una nueva Velada en el Gran Teatro. 46 En definitiva, Sesiones y Veladas en las que se prodigan emotivos discursos de los embajadores de las recién creadas Repúblicas Hispanoamericanas por su reencuentro con la Madre Patria y en los que Labra nuevamente hará alarde de su brillante oratoria.

A partir del 6 de octubre se desarrollaba en el marco de la celebración estatal E. Primer Congreso Periodístico Español, 47 último acto, que constituirá sin lugar a dudas

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> MSB, Las Fiestas de las Lápidas Conmemorativas y decorativas de San Felipe Neri, 1812-1912, Madrid, Sindicato de Publicidad, 1912.

<sup>45</sup> Ibidem, p. 59.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Diario de Cádiz, 6 de octubre de 1912.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Congreso Periodístico Español (1º, Cádiz, 1912), Primer Congreso Periodístico Español que ha de celebrarse en Cádiz con ocasión de las Fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz de 1812: Reglamento, Bases y Temas, Cádiz, Imprenta El Contribuyente, 1912.

el más brillante epílogo a las fiestas del Centenario. Fiestas que en palabras de Pró: «...produciría en los gaditanos la impresión de una película cinematográfica en la que ellos figurarían como simples espectadores». 48

Terminados los actos, nuevamente Cádiz se enfrentaba a su penosa situación, ya que la ciudad, a pesar del inmenso sacrificio que hizo para abrillantar los festejos, no vio satisfechas sus expectativas para dar salida a la crisis que padecían sino que sólo contaron con la satisfacción de haber tenido en su seno a tan ilustres personalidades.

Ahora bien, sería poco acertado resumir la conmemoración del doce a simples florestas de elocuentes discursos, procesiones y veladas. Desde una valoración positiva podríamos resaltar algunos logros relevantes: en política exterior se conseguía la reanudación de las relaciones con Hispanoamérica, rotas desde el desastre del 98; a nivel local, la ciudad experimentaba mejoras urbanísticas y de infraestructuras, con la finalización del Muelle Reina Victoria, y la inauguración del Paseo de Canalejas. Asimismo, se lograba un considerable enriquecimiento de nuestro patrimonio histórico-cultural con el legado para nuestra ciudad del Monumento a las Cortes, el Museo Iconográfico, la restauración del Oratorio de San Felipe Neri, y la recuperación de numerosos documentos y estudios sobre la época de la Guerra de la Independencia, las Cortes y la Constitución de 1812.

Próximos al bicentenario, como hicieran nuestros ancestros en el pasado siglo, volvemos a asumir el reto de tan insignes celebridades; así desde las páginas del *Diario de Cádiz*—el pasado diciembre— se hacía un llamamiento de compromiso por parte de todas las instituciones para poder llevar a cabo el proyecto «Cádiz 2012». 49 Desde hace dos años y con sede en el Casino Gaditano se crea el Centro de Estudios Constitucionales 1812, que anualmente convoca premios de investigación sobre constitucionalismo español o latinoamericano. Actualmente se está trabajando para conseguir la sede en Cádiz de la Capitalidad Cultural Europea, o en su defecto, de la Capitalidad Iberoamericana de Cultura. En el mismo sentido, ya se han iniciado los trámites para la restauración del Oratorio de San Felipe Neri, el Museo de las Cortes ultima su proyecto de maqueta virtual, que nos permitirá dar un paseo interactivo por los escenarios que conocieron nuestros doceañistas. Y al igual que nuestros antepasados, también asistimos a una reforma urbanística de grandes dimensiones como es la reciente inauguración del soterramiento.

Para terminar, insistimos en nuestro compromiso desde el mundo de la cultura, a retomar las investigaciones sobre tan sugerente época, ya que sin duda, en palabras de Labra, es la mejor forma de «sentirnos dignos merecedores de la hazaña doceañista».

 <sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Juárez Laborda, Manuel y Pró Ruiz, Serafín, Anuario de Cádiz y su Provincia. Año II: 1913, p. 76.
<sup>49</sup> Diario de Cádiz, 7 de diciembre de 2002.